



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Programa para la Sociedad Civil

Preguntas y Respuestas

Solicitud de nota conceptual
en el marco del Programa
para la Sociedad Civil de la
Agencia de los Estados Unidos
para el Desarrollo Internacional,
Misión México

ASUNTO: Respuestas a las preguntas recibidas en relación con la Convocatoria Abierta “Solicitud de nota conceptual en el marco del Programa para la Sociedad Civil de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Misión México”.

TÍTULO: Mejorando la Capacidad Institucional y la Sostenibilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil mexicanas.

Fecha de emisión:	Junio 15, 2018
Fecha límite para recepción de preguntas:	1ero de julio, 2018 a las 23:59 horas (<i>horario de la Ciudad de México</i>)
Fecha límite para recepción de notas conceptuales:	Julio 15, 2018 a las 23:59 hrs. (<i>horario de la Ciudad de México</i>)

1. ¿Qué temas se pueden incluir en el componente de fortalecimiento institucional?

R: Los temas los elige la organización a partir de la identificación de sus necesidades, en términos de aquello que podría fortalecerla, como, por ejemplo: capacitación y fortalecimiento a procedimientos administrativos, planeación estratégica, capacitación en elaboración de proyectos sociales, formación en metodologías o temas de género, derechos humanos, entre otros.

2. Con respecto al presupuesto, ¿hay algún apartado donde podamos ver los montos que están permitidos en los siguientes rubros: Equipo, Suministros y Otros costos directos?

R: Para los rubros: Equipo, Suministros y Otros costos directos, no están establecidos montos mínimos o máximos. Sin embargo, tanto estos como los demás rubros deberán tener congruencia entre el monto presupuestado y las actividades que se describen en el desarrollo de la nota conceptual.

Para el caso de la categoría de “Equipo”, si estos son de un valor unitario de \$3,000 dólares o más, por favor indique el producto, cantidad, costo unitario estimado, fuente proyectada y origen, éstas últimas dos se refieren a:

- Fuente* significa el país desde el cual se envía un producto al país receptor de la subvención.
- Origen* significa el país donde un producto es desarrollado o producido.

En el caso de “Otros costos directos”, en el rubro de “Costos Operativos”- se deben incluir costos tales como comunicaciones, suministros, alquiler de oficina, papetería, impresión, o equipo por debajo de \$3,000 dólares.

3. ¿Si una organización participa en dos convocatorias a la vez de USAID México y es seleccionada en ambas, es posible aceptar las dos subvenciones?

R: Una organización no puede obtener recursos de dos o más proyectos simultáneamente financiados por USAID. Es posible participar en dos o más convocatorias, pero en el caso de ser seleccionada por dos o más, la organización tendrá que decidirse por solamente una.

4. ¿Es necesario contar con el número DUNS para aplicar a la Convocatoria?

R: No es necesario contar con el registro DUNS al momento del envío de la nota conceptual. En caso de ser seleccionada para recibir fondos del Gobierno de los Estados Unidos, el Programa para la Sociedad Civil de USAID y Educación y Ciudadanía A.C. pueden brindarle asesoramiento para su registro.

5. ¿Cuál sería la fecha en la cual conoceríamos los resultados de la nota conceptual y dónde serán publicados?

R: El 30 de Julio se notificarán los resultados a través de correo electrónico, a cada una de las organizaciones participantes en la Convocatoria. A las pre-seleccionadas se les solicitará el envío de una propuesta extensa de su nota conceptual, que incluye documentos técnicos y financieros, plan de monitoreo y evaluación, entre otros.